JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO
Profesional en Ingeniería Civil – Magister en Desarrollo de proyectos BIM

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

FECHA DE PRESENTACIÒN:	23 de mayo de 2024
TIPO DE INFORME:	Informe de Actividades No. 2
PERIODO DEL INFORME:	01 de abril al 30 de abril de 2024

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**CONTRATACION DIRECTA No. VC-SG-CD-159 DE 2024**				
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.	**No**	165 DE 2024	**Fecha:**	01/03/2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE				
PLAZO	CUATRO (04) MESES CONTADOS APARTIR DEL ACTA DE INICIO				
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.				
Valor	$ 21.144.000	VEINTIUN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE.			
Valor Total	$ 21.144.000	VEINTIUN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE.			
	Números	**Letras**			
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: CUATRO (04) PAGOS PARCIALES POR VALOR DE CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($5,286,000.00), PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y APROBADO POR EL SUPERVISOR, PRESENTACIÓN DE AL FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE PAGO PARCIAL DEBIDAMENTE FIRMADA POR LAS PARTES, A LA CUAL DEBERÁ ANEXAR LOS SOPORTES DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL PAGO, PARA EL ÚLTIMO PAGO SE DEBERA SUSCRIBIR ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN.				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO				

2. RELACIÒN DE ACTAS			
TIPO DE ACTA	**FECHA**		
	DD	**MM**	**AAAA**

ACTA 1: INICIO	01	03	2024
ACTA PARCIAL – PAGO 1	11	04	2024
ACTA PARCIAL – PAGO 2			
ACTA PARCIAL – PAGO 3			
ACTA LIQUIDACION			

3. RESUMEN DEL AVANCE DEL OBJETO CONTRATADO Y LOGROS OBTENIDOS

Durante el período comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024, en cumplimiento del objeto del contrato referido, desarrollé las actividades:

- Verificar el cumplimiento de los requisitos de las iniciativas presentadas al municipio de Villanueva por juntas de acción comunal, asociciones o juntas de vivienda.
- Elaboración de soportes tecnicos para facilitar el cumplimiento de requisitos para la participación en convocatorias dirigidas al desarrollo de mejoramientos de vivienda en zona rural del municipio de Villanueva.
- Participación en la construcción del Decreto reglamentario por medio del cual se reglamenta el subsidio familiar de vivienda de interés social en dinero y especie para áreas urbanas y rurales del municipio de Villanueva

4. INCONVENIENTES PRESENTADOS

- No se han presentado inconvenientes relacionados con el acceso a información, ni ningún aspecto relacionado que pudiera dificultar el desarrollo de las actividades del contrato.

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES/ COMPONENTES DEL OBJETO CONTRATADO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1. Asistir técnicamente a al secretaría de planeación en al elaboración, verificación y cargue de los insumos técnicos soporte de los proyectos de vivienda a desarrollar por el municipio de Vilanueva.	Para el presente periodo realicé la elaboración de los planos y diseños arquitectónicos correspondiente a las tres tipologías de mejoramiento de viviendas las cuales presentan las. Siguientes caracteristicas: a) Construcción de unidad sanitaria: Contempla un area total construida de 8.7 metros cuadrados; en su interior se encuentra el baño y ducha y en su exterior tanque lavadero, lavamanos y tanque elevado para el almacenamiento de agua. En el caso que corresponde o sea necesario se incluirá el sistema de tratamiento de aguas residuales donde además se desplegarán los ductos creando el campo de infiltración que permitirá a los hogares beneficia es implementar sistemas de huertas caseras para el desarrollo de la agricultura en la zona. Su sistema constructivo es portico con muros en mampostería de bloque #4 y vigas de cimentación. Su cubierta está soportada

	en estructura metalica con teja #7 en fibrocemento a una sola caida de agua. El modulo cuenta con acabados en obra blanca por lo que su piso estará enchapado y sus paredes en pañete con mezcla de mortero 1:4 y pintura tipo 1 para exteriores. b) Construcción de Cocina: Contempla un area total construida de 8.7 metros cuadrados totalmente cerrados y cubiertos; en su interior se encontrará instalado un meson en acero indoxidable de 1.2 m de longitud en donde está el lavaplatos y la estufa, empotrado en el mesón en concreto el cual contempla los gabinetes en madera que permitan el almacenamiento de los alimentos de la manera adecuada. El diseño arquitectonico contempla tres ventanas y un acceso de puerta corrediza de 2m de ancho, con el fin de contar con flujo de ventilación continuo. Su sistema constructivo es portico con muros en mampostería de bloque #4 y vigas de cimentación. Su cubierta está soportada en estructura metalica con teja #7 en fibrocemento a una sola caida de agua. El modulo cuenta con acabados en obra blanca por lo que su piso estará enchapado y sus paredes en pañete con mezcla de mortero 1:4 y pintura tipo 1 para exteriores. c) Construcción de Habitación: Contempla un area total construida de 18.3 metros cuadrados, espacio suficiente para la ubicación de hasta dos camas sencillas que mejore las condiciones de vida de los hogares; cuenta con el espacio para el closet cuando se desee instalar. Con el fin de mejorar su funcionamiento se consideró la instalación de un sistema fotovoltaico que permita suministrar el servicio de energía electrica al modulo a través del uso de paneles solares. Su sistema constructivo es portico con muros en mampostería de bloque #4 y vigas de cimentación. Su cubierta está soportada en estructura metalica con teja #7 en fibrocemento a una sola caida de agua. El modulo cuenta con acabados en obra blanca por lo que su piso estará enchapado y sus paredes en pañete con mezcla de mortero 1:4 y pintura tipo 1 para exteriores. Adjunto Anexo No.2 (Socialización generalidades de tipologías de mejoramientos)

2. Brindar asistencia técnica a la Secretaría de Planeación para el reporte de información en las plataformas habilitadas para los proyectos de vivienda del municipio de Villanueva.	Para el presente periodo realicé el recaudo de la información legal de las Juntas de Acción Comunal que han adelantado la consolidación de sus documentos necesarios para suscribir el convenio interadministrativo con el municipio de Villanueva y de esta manera materializar la postulación en la plataforma establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio dirigida a través del link https://cambiamicasa.minvivienda.gov.co/#/ para lograr acceder a la asignación de los subsidios para su comunidad. Adjunto Anexo 3. CD (Documentos soporte de las Juntas de Acción Comunal veredas Caimán Alto, Caimán Bajo y El Triunfo)
3. Acompañar técnicamente las iniciativas de los diferentes organismos comunales y demás actores para la participación de postulaciones en materia de vivienda y mejoramiento de vivienda urbana y/o rural con entidades a nivel municipal, departamental y nacional.	Para el presente periodo me correspondió asistir técnicamente la iniciativa denominada "PLAN DE VIVIENDA COMUNITARIA CIUDADELA TIERRA NUEVA, VILLANUEVA, CASANARE" presentada ante la Secretaría de Planeación municipal por la JUNTA DEVIVIENDA COMUNITARIA CIUDADELA TIERRA NUEVA entregando de manera digital toda la documentación técnica que soporta el proyecto de vivienda que contempla 140 soluciones de vivienda bajo la modalidad de vivienda unifamiliar. Una vez analizados los soportes técnicos jurídicos y financieros, adelanté el diligenciamiento de la ficha técnica para revisión de proyectos de vivienda la cual garantiza el cumplimiento de los requisitos establecidos por las Orientaciones Transitorias Para La Gestión De Proyectos De Inversión expedida por el Departamento Nacional De Planeación específica para proyectos que se pretendan financiar con recursos provenientes del Sistema General de Regalías. De igual manera, como respuesta inmediata se especificaron las dos modalidades que permitiría el desarrollo del proyecto de vivienda con las siguientes consideraciones: a) Vivienda Nueva Nucleada: Esta modalidad hace referencia a la estructuración de un proyecto de vivienda en el cual se contemple la construcción de las 140 unidades de vivienda, incluyendo las obras de urbanismo y construcción de las redes principales del servicio de energía eléctrica y alumbrado público que garanticen las condiciones de habitabilidad para los futuros beneficiarios. Para adelantar la estructuración del proyecto se hace necesario: • Donación del predio de la Junta Comunitaria al Municipio de Villanueva con destinación al desarrollo del proyecto de vivienda para las familias vinculadas a la misma junta.

	• Subsanación de las observaciones técnicas descritas en la ficha de verificación de proyectos de vivienda, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el DNP. • Estructuración del proyecto en FASE III y presentación a las posibles fuentes de financiación. b) Subsidio Complementario En Dinero: Esta modalidad corresponde a la asignación de un aporte en dinero de aproximadamente 20 a 30 millones de pesos para facilitar la compra de vivienda. Dicho aporte se hace efectivo una vez la vivienda se encuentre construida totalmente y titulada a nombre del beneficiario del proyecto. Para adelantar la estructuración del proyecto se hace necesario: • Solicitar y expedir licencia de urbanismo y construcción de vivienda. • Estructurar proyecto de subsidio complementario para la compra de vivienda. • Analizar y validar el proceso de postulación y selección de hogares teniendo en cuenta que los potenciales beneficiarios deberán corresponder a los afiliados en la Junta de Vivienda Comunitaria Tierra Nueva. Adjunto Anexo 3. Concepto técnico de la iniciativa del proyecto de vivienda.
4. Asistir y brindar acompañamiento a los diferentes comités a los que sea convocado por la Alcaldía de Villanueva.	Para el presente periodo me correspondió asistir al comité técnico en el despacho del alcalde con el fin de socializar la evaluación técnica de la iniciativa "PLAN DE VIVIENDA COMUNITARIA CIUDADELA TIERRA NUEVA, VILLANUEVA, CASANARE" en la cual se expusieron las dos alternativas para el desarrollo de un proyecto de vivienda nueva en el municipio. Como resultado de esta reunión, el alcalde Héctor Fernando Vizcaino Cagüeño decidió respaldar la iniciativa bajo la modalidad de apoyo financiero concurrente con otros subsidios de gobierno nacional que finalmente facilitarán la compra de la vivienda a cada uno de los potenciales beneficiarios que da cumplimiento al Decreto 1077 expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Para el próximo periodo me corresponde adelantar la formulación del proyecto de subsidio complementario para el acceso a vivienda con todos los soportes técnicos, jurídicos, financieros y la estructuración en la Metodología General Ajustada.

	Adjunto Anexo No.1 (Registro fotografico 4) Adjunto Anexo 4. Listado de Asistencia comité técnico Iniciativa Plan de Vivienda Comunitaria Tierra Nueva
5. Realizar acompañamiento a las visitas programadas a las diferentes aldeas y centros poblados del municipio, cuando se requiera.	Para el presente periodo no se programaron actividades que contemplen el desplazamiento en el territorio, esto teniendo en cuenta que las visitas correspondientes a los diagnósticos integrales de los hogares postulados están dispuestas a realizarse durante el mes de mayo del año 2024.
6. Los demás que por naturaleza del contrato le sean asignados por el municipio de Villanueva.	Para el presente periodo me correspondió participar en la mesa técnica para la estructuración del Decreto reglamentario por medio del cual se reglamenta el subsidio familiar de vivienda de interés social en dinero y especie para áreas urbanas y rurales del municipio de Villanueva y se dictan otras disposiciones. El cual se encuentra en proceso de elaboración por los profesionales competentes de la Secretaría de Planeación del municipio de Villanueva. Adjunto Anexo No.1 (Registro fotografico 1) Asi mismo adelanté el acompañamiento y asistencia técnica la suscripción de convenios solidarios entre el municipio de Villanueva y las Juntas de Acción Comunal de las veredas Caiman Alto, Caiman Bajo, Fical y El Triunfo con el fin de obtener la asistencia tecnica, juridica y financiera para la postulación a convocatorias de orden nacional destinadas a la asignación de subsidios de Mejoramientos de Vivienda. Para el proximo periodo iniciaré el proceso de registro y manifestación de interes al programa de vivienda dirigido desde el Miniaterio de Vivienda, Ciudad y Territorio denominado Cambia Mi Casa. Adjunto Anexo No.1 (Registro fotografico 2 y 3)

6. SOPORTES DOCUMENTALES DE VERIFICACIÓN – REGISTRO DE ASISTENCIAS, PLANILLAS, ACTAS O SIMILARES

Relacionar en este espacio todos los soportes con los que se pueda verificar el cumplimiento del objeto contractual y cada una de las actividades que lo componen, así:

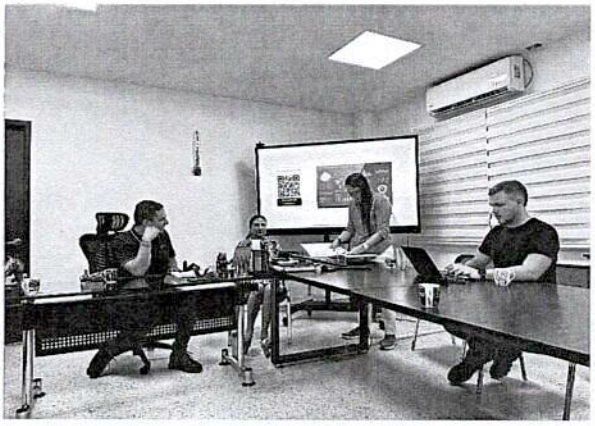
ANEXO 1: Registro fotográfico en dos (02) folios.

ANEXO 2: Socialización generalidades de tipologías de mejoramientos en nueve (09) folios. **ANEXO 3:** Concepto técnico de la iniciativa del proyecto de vivienda en seis (06) folios. **ANEXO 4:** . Listado de Asistencia comité técnico Iniciativa Plan de Vivienda Comunitaria Tierra Nueva en un (01) folio. **ANEXO 5:** Soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Sistema General de Riesgos Laborales correspondientes al mes de abril planilla No. 7925661885 en tres (03) folios. **ANEXO 6:** Factura o documento equivalente No.2, en un (1) folio.

FIRMA DEL CONTRATISTA	**JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO** C.C No. 1.122.137.084 de Acacías Meta Contratista

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
RECIBIDO
SIA OBSERVA
SECRETARIA GENERAL

ANEXO No.1
Registro Fotográfico

	
Registro fotográfico 1: Participación en la estructuración del Decreto Reglamentario del subsidio de vivienda.	**Registro fotográfico 2:** Acompañamiento y asistencia técnica en la suscripción de convenios solidarios entre el municipio de Villanueva y las JAC
	
Registro fotográfico 3: Acompañamiento y asistencia técnica en la suscripción de convenios solidarios entre el municipio de Villanueva y las JAC	**Registro fotográfico 4:** Socialización concepto técnico iniciativa de vivienda Tierra Nueva.

ANEXO No.2

Socialización generalidades de tipologías de mejoramientos

Iniciativas Sector

Vivienda

MUNICIPIO DE VILLANUEVA
REGISTRADO
SIN OBSERVA
SECRETARIA GENERAL

Convocatorias
Mejoramiento de Viviendas

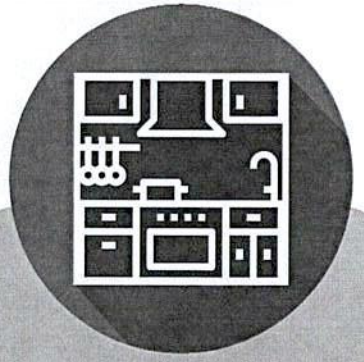
Hasta **23 Millones**

Requisitos:

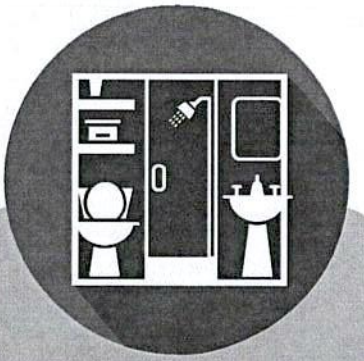
- Ser propietarios o poseedores con mas de cinco años de antigüedad
- Habitar la vivienda
- Sisben menor a C-18
- No haber sido beneficiario de subsidios de vivienda

MUNICIPIO DE VILLANUEVA
REGISTRADO
SIA OBSERVA
SECRETARÍA GENERAL

Tipologías
De Mejoramientos



Construcción de
Cocina

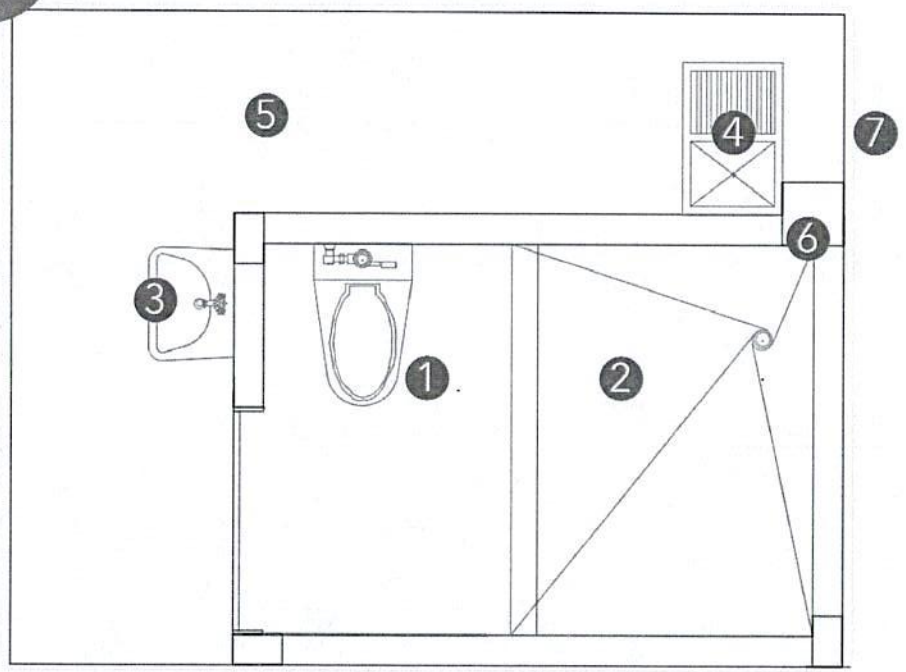


Construcción de
Unidad Sanitaria



Construcción de
Habitación

JUNCINO DE VILLARUIVA
REGISTRADO
SIN OBSERVA
SECRETARÍA GENERAL



8.7 m² Construidos

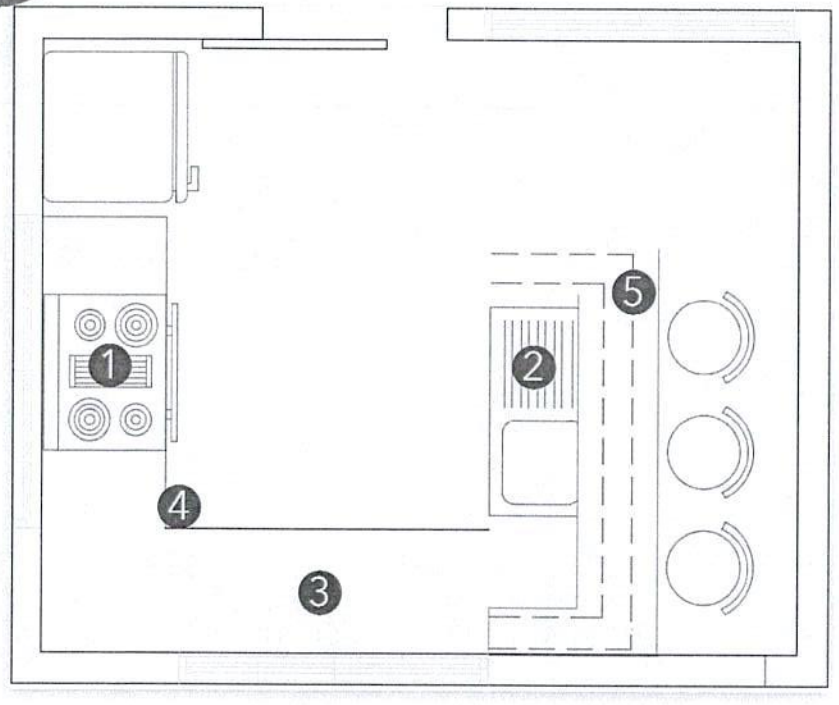
Construcción de **Unidad Sanitaria**

1. Baño
2. Ducha
3. Lavamanos
4. Lavadero
5. Pasillo
6. Tanque Elevado
7. Sistema TAR

MUNICIPIO DE VILLANUEVA
REGISTRADO
SIA OBSERVA
SECRETARIA GENERAL



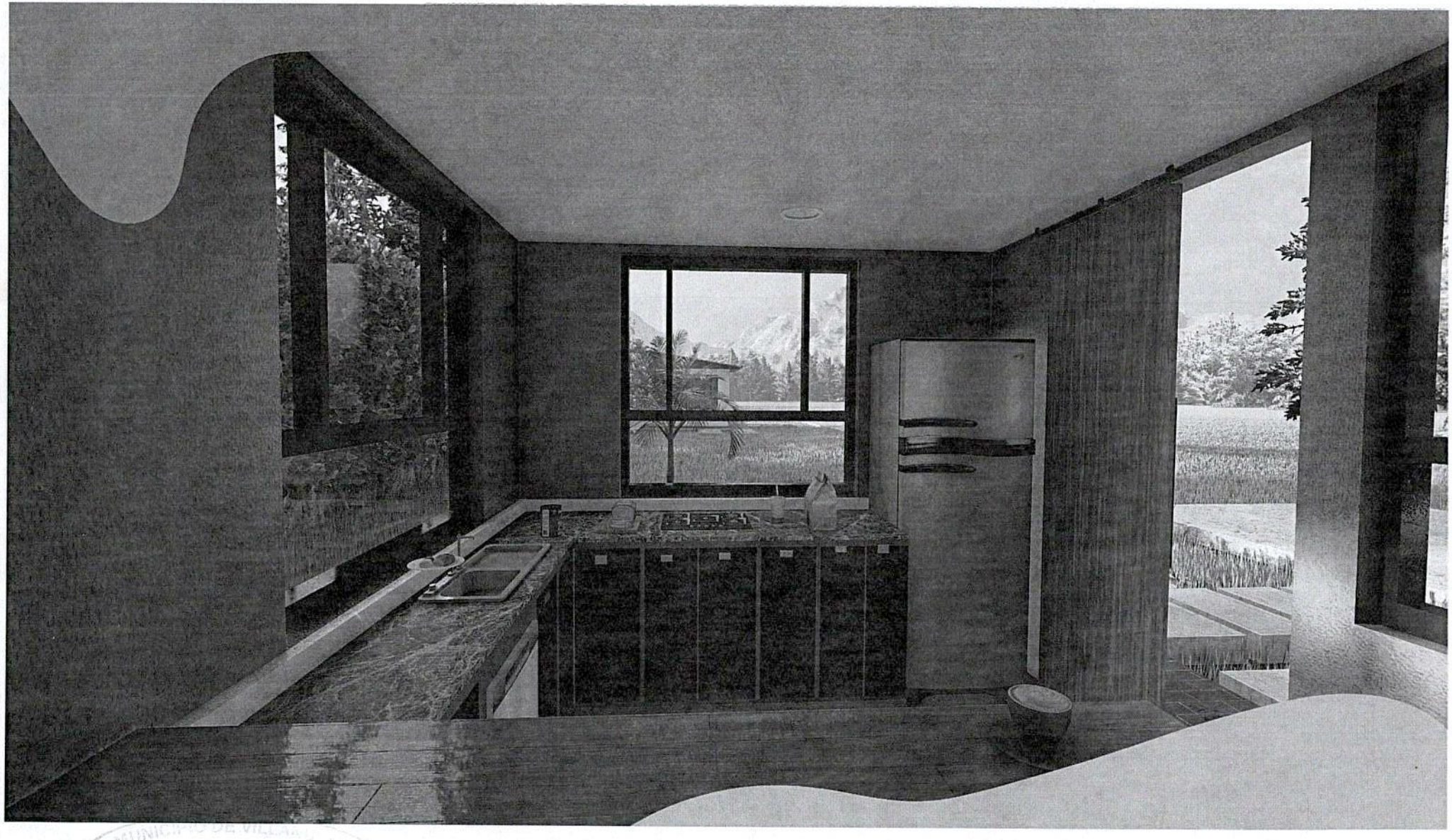
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
REGISTRADO
SIA OBSERVA
SECRETARIA GENERAL



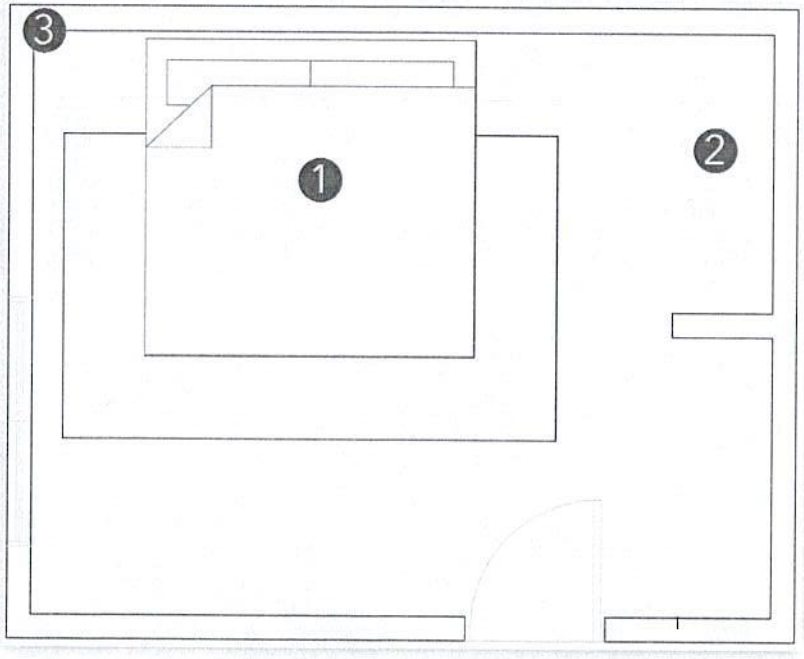
12.9 m² Construidos

Construcción de **Cocina**

1. Estufa.
2. Lavaplatos.
3. Mesón.
4. Mobiliario inferior.
5. Mesón tipo comedor.



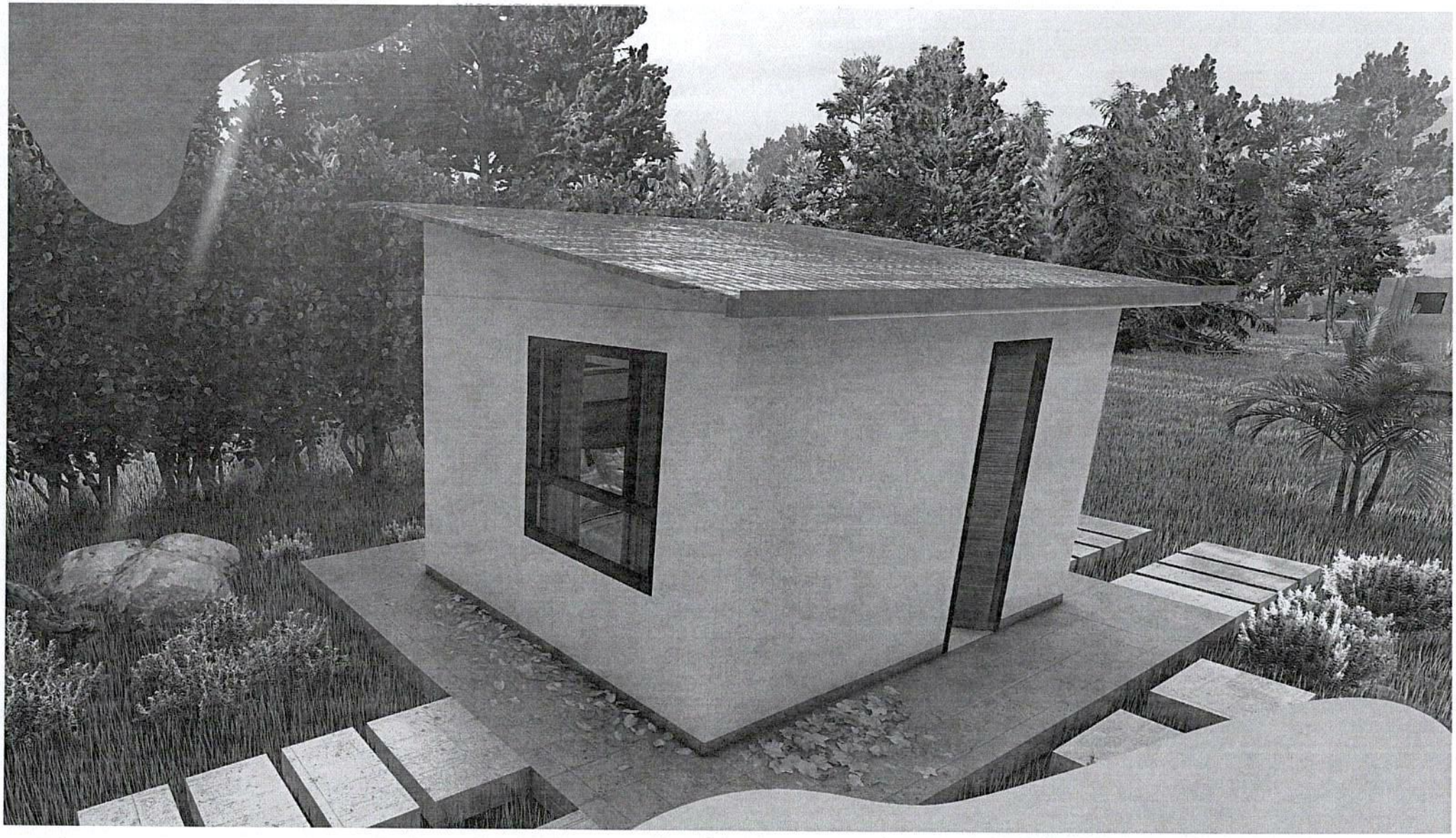
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
REGISTRADO
SIA OBSERVA
SECRETARÍA GENERAL



18.3 m² Construidos

Construcción de **Habitación**

1. Espacio para cama.
2. Closet.
3. Sistema de energía fotovoltaico.



Registro y postulación

- Manifestación de interés.
- Registro como oferente.
- Asignación de cupos
- Postulación de hogares.

Diagnóstico Integral

- Visita técnica individual.
- Elaboración de diagnóstico.
- Definición de tipología del mejoramiento.

Iniciativas Sector

Vivienda

Secretaría de Planeación y Vivienda

ANEXO No.3

Concepto técnico de la iniciativa del proyecto de vivienda

Villanueva Casanare, 25 de abril de 2024
VIVIENDA-2024-022-131

Señor
HÉCTOR FERNANDO VIZCAÍNO CAGÜEÑO
Alcalde municipal
Villanueva, Casanare

REF. PLAN DE VIVIENDA COMUNITARIA CIUDADELA TIERRA NUEVA

Asunto: Diagnóstico general de la iniciativa

Respetado Alcalde:

Una vez revisada la documentación de la iniciativa del proyecto de vivienda denominado "PLAN DE VIVIENDA COMUNITARIA CIUDADELA TIERRA NUEVA, VILLANUEVA, CASANARE" presentada ante la Secretaría de Planeación municipal por la JUNTA DEVIVIENDA COMUNITARIA CIUDADELA TIERRA NUEVA, se identificó que los soportes técnicos, jurídicos y financieros que soportan la iniciativa no cumplen con los requisitos mínimos establecidos por las Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión expedida por el Departamento Nacional de Planeación para proyectos susceptibles a ser financiados con recursos provenientes del Sistema General de Regalías. Tal y como se evidencia al detalle en la ficha de verificación de proyectos de vivienda adjunta al presente documento, donde se especifican las observaciones detalladamente por cada uno de los capítulos del proyecto.

Por tal motivo, a continuación, se describen dos propuestas de modalidades para el desarrollo del proyecto habitacional:

1. **VIVIENDA NUEVA NUCLEADA:**

Esta modalidad hace referencia a la estructuración de un proyecto de vivienda en el cual se contemple la construcción de las 140 unidades de vivienda, incluyendo las obras de urbanismo y construcción de las redes principales del servicio de energía eléctrica y alumbrado público que garanticen las condiciones de habitabilidad para los futuros beneficiarios. Para adelantar la estructuración del proyecto se hace necesario:

1.1. Donación del predio de la Junta Comunitaria al Municipio de Villanueva con destinación al desarrollo del proyecto de vivienda para las familias vinculadas a la misma junta.

25-4-2024
Fl. 2:25 pm

1.2. Subsanación de las observaciones técnicas descritas en la ficha de verificación de proyectos de vivienda, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el DNP.
1.3. Estructuración del proyecto en FASE III y presentación a las posibles fuentes de financiación.

2. SUBSIDIO COMPLEMENTARIO EN DINERO:

Esta modalidad corresponde a la asignación de un aporte en dinero de aproximadamente 20 a 30 millones de pesos para facilitar la compra de vivienda. Dicho aporte se hace efectivo una vez la vivienda se encuentre construida totalmente y titulada a nombre del beneficiario del proyecto. Para adelantar la estructuración del proyecto se hace necesario:

2.1. Solicitar y expedir licencia de urbanismo y construcción de vivienda.
2.2. Estructurar proyecto de subsidio complementario para la compra de vivienda.
2.3. Analizar y validar el proceso de postulación y selección de hogares teniendo en cuenta que los potenciales beneficiarios deberán corresponder a los afiliados en la Junta de Vivienda Comunitaria Tierra Nueva.

Conforme a lo anterior, y con el ánimo de avanzar en la iniciativa sería necesario precisar de su parte cual de las alternativas será la que se va a implementar.

Una vez definida la alternativa se establecerá la ruta de trabajo para lograr materializar la aprobación del proyecto en el menor tiempo posible de manera articulada con la Junta Comunitaria de vivienda.

Atentos a su directriz para continuar e iniciar el proceso de formulación.

Atentamente,

LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN
Secretario de Planeación de Villanueva

Proyectó:
Johan Felipe Jiménez Castro
Profesional CPS

Aprobó:
Martha Isabel Serrano García
Profesional CPS

Aprobó:
Iván López
Líder de programa - Secretaría de Planeación

FICHA DE VERIFICACIÓN DE INICIATIVAS O PROYECTOS DE VIVIENDA SUCEPTIBLES A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA

Alcaldía de Villanueva

Número de Soluciones de Vivienda	140 Viviendas Unifamiliares

OBJETO PLAN DE VIVIENDA COMUNITARIA CIUDADELA TIERRA NUEVA, VILLANUEVA, CASANARE

PRESENTADO POR:	JUNTA DEVIVIENDA COMUNITARIA CIUDADELA TIERRA NUEVA	N° de Contrato de Consultoria	N/A

EVALUACIÓN TECNICA

Requisito	Aplica	No Aplica	Cumple	No Cumple	Comentarios
1. Levantamiento topográfico					
Planimetria con coordenadas, linderos, áreas y escala adecuada?	X		X		Se entrega documento denominado "PERFILES DE TERRERNO" el cual da cumplimento a las especificaciones del requisito
Altimetria con cotas y perfiles de terreno?	X		X		Se entrega documento denominado "PERFILES DE TERRERNO" el cual da cumplimento a las especificaciones del requisito
Planos firmados por profesional responsable y matricula profesional?	X			X	Se entrega documento denominado "INFORME TOPOGRAFICO" el cual da cumplimento al requisito, sin embargo, los documentos digitales no contienen la firma del profesional
Informe y Memorial de responsabilidad	X			X	Se entrega documento que da cumplimento al requisito, sin embargo, los documentos digitales no contienen la firma del profesional
Carteras de campo	X		X		Se entrega documento que da cumplimento al requisito
Entrega en medio fisico y digital	X			X	Hasta el momento la junta comunitaria no ha realizado entrega de la documentación fisica
Certificación de Calibración de equipos	X			X	No se presenta documento que acredite la calibración de equipos de topografia
2. Estudio de Suelos					
Estudio de suelos	X		X		Se entrega documento denominado "INFORME ESTUDIO DE SUELOS TIERRA NUEVA" el cual da cumplimento al requisito
Certificación de Calibración de equipos	X		X		
El estudio geotécnico esta elaborado y aplica la norma NSR-10	X		X		
El lugar de implantacion del proyecto presenta condiciones inadecuadas de estabilidad	X		X		
Muestra en el plano del lote la ubicación de los sondeos?	X		X		
Más de la mitad de los sondeos están ubicados en la zona de influencia o de construcción de la cimentación y/o placa?	X		X		
El numero de sondeos corresponde con los requeridos en NSR-10	X		X		
La profundidad de los sondeos corresponde requerimiento de NSR-10	X		X		
Defina los parámetros sismicos	X		X		
Cataloga el perfil de suelo como A, B, C, D, E o F	X		X		
Especifica la capacidad portante y/o módulo de reacción del suelo?	X		X		
Para muros de contención especifica empuje activo (Ka) y/o empuje pasivo (Kp)?		X			
Presenta estratigrafia y/o perfil estratigráfico para cada uno de los sondeos?		X			
Presenta ensayos de laboratorio con firma del laboratorista y/o responsable?	X		X		Se entrega documento denominado "INFORME ESTUDIO DE SUELOS TIERRA NUEVA" el cual da cumplimento al requisito
Presenta registro fotográfico y este corresponde con el sitio de las exploraciones?	X		X		
Incluye recomendaciones para cimentaciones?	X		X		
Incluye recomendaciones para estructuras de contención?		X			
Esta firmado por el Ingeniero responsable y adjunta matricula profesional?	X		X		Se entrega documento que da cumplimento al requisito, sin embargo, no se ha realizado entrega fisica de la documentación
5. Plano de localizacion general					
Los planos permiten leer una visión general del municipio, localización en el sector y localización puntual del proyecto?	X		X		Se entrega documento denominado "3. IMPLANTACION, CUBIERTAS Y LINDEROS-VILLANUEVA" el cual da cumplimento al requisito
Se muestran escalas adecuadas?	X		X		
Los planos indican el Norte, e incluyen linderos, construcciones existentes y proyección del proyecto, entorno urbano, vias y nomenclatura (Si es aplicable), accidentes geográficos, etc.?	X		X		
La información está avalada por el municipio y respaldada con las firmas de los profesionales responsables?	X			X	Se entrega documento que da cumplimento al requisito, sin embargo, no se ha realizado entrega fisica de la documentación
6. Diseño Arquitectónico y Urbanistico					
Presenta plano de localización y entorno inmediato del proyecto?	X		X		Se adjunta plano de localizacion en documento denominado "2. LOCALIZACION PREDIO - VILLANUEVA" el cual da cumplimento al requisito
Presenta diseño de redes de servicio y estas contemplan las redes de servicios de agua potable y saneamiento básico, redes de gas y redes eléctricas?	X		X		Se adjunta plano de localización en documento denominado "4. ARQUITECTONICOS CASA TIPO - VILLANUEVA" el cual da cumplimento al requisito.
Presenta planias arquitectónicas con cuadros de áreas?	X		X		
Los servicios sanitarios para uso publico corresponden con los minimos requeridos para la vivienda?	X		X		
Cortes arquitectónicos, alzados, fachadas	X		X		
Planos de detalles constructivos y especificaciones	X		X		
Especifica acabados de pisos, muros, fachadas entre otros?	X		X		
Memoria arquitectonica y urbanistica descriptiva (Texto)		X			
Planos urbanisticos con sus respectivos detalles y especificaciones	X		X		Se adjunta plano de localizacion en documento denominado "1. PLANO GENERAL CURVAS DE NIVEL- VILLANUEVA" el cual da cumplimento al requisito
Si se trata de una edificación existente, diferencia la intervención nueva de la ya construida?		X			
CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD-Los diseños presentados incluyen rampas de acceso?	X		X		Se adjunta plano de localizacion en documento denominado "4. ARQUITECTONICOS CASA TIPO - VILLANUEVA" el cual da cumplimento al requisito

Los diseños presentados incluyen baños para P.M.R?	X		X		Se adjunta plano de localización en documento denominado "4. ARQUITECTONICOS CASA TIPO - VILLANUEVA" el cual da cumplimiento al requisito.
Se cumple con medidas y pendientes en las rampas, puertas y espacios de acuerdo al Manual de accesibilidad a espacio público?	X		X		Se adjunta plano de localización en documento denominado "3. IMPLANTACION, CUBIERTAS Y LINDEROS-VILLANUEVA" el cual da cumplimiento al requisito.
Planos firmados por profesional responsable y matricula profesional?	X			X	Se entrega documento que da cumplimiento al requisito, sin embargo no se ha realizado entrega física de la documentación. También se recomienda adelantar el informe del diseño arquitectónico y urbano del proyecto donde se especifiquen los detalles de las unidades de viviendas y las obras de urbanismo según correspondan.
Detalles constructivos y/o estructurales					
El estudio diseño estructural esta elaborado y aplica la norma NSR-10?	X		X		La Junta comunitaria realiza entrega del documento denominado "DISEÑO ESTRUCTURAL" el cual está desarrollado bajo el cumplimiento de la Norma Sismo Resistente, sin embargo, se evidencia la ausencia de detalle en los puntos de unión de elementos estructurales como viga - columna, que le permita identificar al desarrollador de las viviendas la forma adecuada de realizar dicha actividad. No se evidencia tampoco el análisis de las consideraciones anti sísmicas de la estructura. No se evidencia memorial de responsabilidad firmado por el diseñador estructural.
La estructura es coherente con las dimensiones mostradas en diseño arquitectónico y coordinado con éste?	X		X		
Define los parametros sismicos Aa, Av, Fa y Fv y estos son coherentes con los descritos en estudio geotecnico y los dados en Apendice A-4 y Tablas A.2.4-3 y	X		X		
Se evaluan las solicitaciones (Cargas) definidas tal como se describen en Titulo B (B.2.4.2 -Combinaciones Basicas) de NSR-10?	X		X		
Para cubiertas, azoteas y elementos de gran altura se realiza evaluación por cargas de viento tal y como se describe en NSR-10 B.6?	X		X		
Requiere de análisis y diseño de vulnerabilidad sísmica de acuerdo con norma NSR-10?	X			X	
Define el grado de irregularidad de la estructura dados en Tablas A.3-6, A.3-7 y Figuras A.3-1 y A.3-2 titulo A de NSR-10?	X		X		
Presenta diseño sismoresistente, espectrograma de aceleraciones (A.2.6) y calculo de derivas (Capitulo A.6)?	X			X	
Presenta diseño de elementos estructurales de concreto (Titulo C)?	X		X		
Presenta diseño de elementos estructurales de cimentación (Titulo C y Titulo H)?	X		X		
Despiece y detalles de elementos de cimentación?	X		X		
Presenta diseño estructural para placas de contrapiso y/o pavimentos (Mito del PCA, INVIAS, AASHTO?	X			X	
Presenta plano de plantas de cimentación y niveles estructurales con escalas adecuadas?	X		X		
Planos muestran despiece de la totalidad de los elementos estructurales?	X		X		
Planos de cortes, detalles de columnas, detalle de conexiones y detalles de elementos estructurales y no estructurales?	X			X	
Presenta planos con especificaciones tecnicas y parametros de diseño ajustados a la norma NSR-10?	X			X	
Presenta planos estructurales de placas, pavimentos y estructuras de pistas?	X			X	
En general, la información contenida en los planos permite realizar el proceso constructivo?	X			X	
La memoria de diseño, así como los planos se encuentran firmados por el diseñador responsable y adjunta matricula profesional vigente con la respectiva certificación del	X			X	
6B. Diseños estructura metálica y de cubierta					
El estudio diseño estructural esta elaborado y aplica la norma NSR-10 - Titulo F?	X		X		La Junta presenta "02-ESTRUCTURAL VIVIENDA TIERRA NUEVA" el cual contiene la información de la estructura metálica correspondiente a la vivienda; sin embargo, presenta ausencia de la información de detalle de los puntos de soldadura, especificaciones de materiales y planimetría de perfil que identifique los angulos y permita desarrollar de manera adecuada las actividades en la obra física
Define los parámetros sísmicos Aa, Av, Fa y Fv y estos son coherentes con los descritos en estudio geotécnico y los dados en Apendice A-4 y Tablas A.2.4-3 y A.2.4-4 de NSR-10?	X		X		
Adjunta memoria de modelado en computador?		X			
Para cubiertas se realiza evaluación por cargas de viento tal y como se describe en NSR-10 B.6?		X			
Presenta diseño de conexiones (soldaduras y/o pernos y/o tornillos) y diseño de platinas y elementos de anclaje?	X			X	
Presenta planos de planta, despiece de elementos metálicos, cuadros de perfiles, secciones y pesos equivalentes en Kg/m?	X		X		
Presenta planos detallados de elementos metálicos, conexiones, soldaduras y especificaciones de materiales?	X		X		
En general, la información contenida en los planos permite realizar el proceso constructivo?	X			X	
La memoria de diseño, así como los planos se encuentran firmados por el diseñador responsable y adjunta matricula profesional vigente con la respectiva certificación del Copnia?	X			X	
7. Estudio Hidraulico					
Presenta memoria de cálculo la red de agua potable?	X		X		Se evidencia documento denominado "INFORME CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO CIUDADELA TIERRA NUEVA" en el cual no se especifica si las redes principales de alcantarillado y acueducto ya son existentes o se pretenden desarrollar de manera conjunta con el proyecto de vivienda, teniendo en cuenta que especifica "CONSTRUCCIÓN DE LA RED" de ser existentes se requiere la entrega formal de las redes construidas ante la empresa operadora de servicios publicos correspondiente. De no estar construidas se requiere el diseño donde se especifiquen los caudales, ruta critica, planos con detalle de las redes internas de la vivienda y la disponibilidad de servicios expedida por la empresa operadora donde se especifiquen los puntos de conexión viabilizados.
Se incluyen los parámetros de diseño?	X		X		
La memoria de diseño contiene la tabla de cálculo de caudales y la ruta critica?	X		X		
Presenta dimensionamiento del tanque de agua potable?	X			X	
En caso de requerir equipos de presión, éstos se calculan y se incluyen en la memoria de diseño y la tabla de calculos?		X			
Presenta plano hidráulico en planta, acotado, con diametros, convenciones y en escala legible?	X			X	
Presenta planos de cortes e isometrias?	X			X	
La isometria muestra la ruta critica descrita en la memoria de cálculo?	X			X	
Presenta plano con detalles constructivos, especificaciones técnicas y especificaciones de materiales?	X			X	
Presenta diseño de la red contra incendio?		X			
Presenta dimensionamiento del tanque de agua para red contra incendio?		X			
Presenta plano de planta de RCI, ubicación de gabinetes, tipo de gabinetes, ubicación de reboladores, todo debidamente acotado y nomenclado?		X			
En general, la información contenida en los planos permite realizar el proceso constructivo?	X			X	
La memoria de diseño, así como los planos se encuentran firmados por el diseñador responsable y adjunta matricula profesional vigente con la respectiva certificación del Copnia?	X			X	
14. Diseño sanitario					
Presenta memoria de cálculo la red de desagues de aguas negras - AN?	X			X	Se evidencia documento denominado "INFORME CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO CIUDADELA TIERRA NUEVA" en el cual no se especifica si las redes principales de alcantarillado y acueducto ya son existentes o se pretenden desarrollar de manera conjunta con el proyecto de vivienda, teniendo en cuenta
Presenta memoria de cálculo la red de desagues de aguas lluvias - ALL?	X			X	
Se incluyen los parámetros de diseño?	X			X	
La memoria de diseño contiene la tabla de cálculo de caudales y La ruta critica?	X			X	
Presenta plano sanitario en planta, acotado, con diametros, convenciones y en escala legible?	X		X		

Presenta planos de codos y detalles de acoples?	X		X		que especifica "CONSTRUCCION DE LA RED" de ser existentes se requiere la entrega formal de las redes construidas ante la empresa operadora de servicios públicos correspondiente. De no estar construidas se requiere el diseño donde se especifiquen los caudales, ruta crítica, planos con detalle de las redes internas de la vivienda y la disponibilidad de servicios expedida por la empresa operadora donde se especifiquen los puntos de conexión.
Se muestra la ruta crítica descrita en la memoria de cálculo?	X			X	
Presenta plano con detalles constructivos especificaciones técnicas y especificaciones de materiales?	X			X	
Presenta plano de planta de alcantarillado, ubicación de pozos y/o casas de inspección, todo debidamente acotado y acomodado?	X		X		
En general, la información contenida en los planos permite realizar el proceso constructivo?	X			X	
La memoria de diseño, así como los planos se encuentran firmados por el diseñador responsable y adjunta matrícula profesional vigente con la respectiva certificación del Copnia?	X			X	
15. Diseño eléctrico					
¿El proyecto es de alta complejidad?	X		X		
Presenta memoria de cálculo?	X		X		
Incluye cuadros de carga, Selección de conductores, Cálculo del transformador o verificación del existente (Lo que aplique), Constantes de regulación y cálculos de regulación?	X		X		
Contempla las distancias de seguridad?	X		X		
Incluye la coordinación de protecciones y el Cálculo del sistema de puesta a tierra?	X		X		
Presenta selección de equipos de medida y Cálculo de bajantes (armarios - Tableros)?	X		X		La junta presenta el documento denominado "MEMORIAS DE CALDULO ELÉCTRICO TIERRA NUEVA" el cual contempla la información necesaria para dar cumplimento al requisito; sin embargo, la documentación no posee las respectivas firmas del profesional competente. Así mismo, se realiza entrega de la disponibilidad de servicios suscrita por la empresa operadora del servicio.
Incluye Análisis de riesgos eléctricos, Análisis por riesgo de descargas eléctricas y cálculo del sistema de apantallamiento (Si aplica)?	X		X		
Incluye las cantidades de obra eléctricas?	X		X		
Presenta plano de localización general, Plano en planta con equipos de medida, Planos en corte del equipo de medida y subestación y Diagramas unifilares?	X		X		
ILUMINACIÓN. - Estudios fotométricos, Ficha técnica de luminarias / Características de luminarias, Memorias de cálculo del estudio fotométrico, Ubicación de apoyos y tipo de luminarias	X		X		
En general, la información contenida en los planos y memorias permite realizar el proceso constructivo?	X		X		
Cumple con el RETIE (Actualización Agosto de 2013) y NTC 2050?	X		X		
Cumple con RETILAP (Actualización Marzo de 2010)?	X		X		
Cumple presupuesto eléctrico y APU's según cantidades de obra y diseño proyectado?	X		X		
La memoria de diseño, así como los planos se encuentran firmados por el diseñador responsable y adjunta matrícula profesional vigente con la respectiva certificación del Copnia?	X			X	
14. Diseño Geometrico de vias y de pavimento					
Presenta memoria de diseño de vías	X			X	Dentro de la información entregada por la Junta Comunitaria no se incluye el informe del diseño de vías ni pavimento que contemple los parametros, convenciones y demas información requerida para el desarrollo constructivo de las vías que hacen parte del proyecto de vivienda.
Se incluyen los parámetros de diseño?	X			X	
La memoria de diseño contiene la tabla de cálculo?	X			X	
Presenta plano acotado, con diametros, convenciones y en escala legible?	X		X		
Presenta diseño estructural para pavimentos (Método del PCA, INVIAS, AASHTO?	X			X	
Presenta planos de cortes y detalles?	X		X		
Se muestra la ruta crítica descrita en la memoria de cálculo?	X			X	
Presenta planos con detalles constructivos, especificaciones técnicas y especificaciones de materiales?	X		X		
Presenta detalles de perfiles viales que incluyan andenes?	X		X		
En general, la información contenida en los planos permite realizar el proceso constructivo?	X			X	
La memoria de diseño, así como los planos se encuentran firmados por el diseñador responsable y adjunta matrícula profesional vigente con la respectiva certificación del Copnia?	X			X	
14. Diseño Gas					
Presenta memoria de diseño de gas	X			X	La documentacion entregada por la junta comunitaria incluye la planimetria correspondiente a la red de gas domiciliario denominado "DETALLES RED DE GAS; URBANISMO RED DE GAS" donde se evidencia la proyeccion de la red en la implantacion del proyecto, sin embargo, no se cuenta con un informe de memoria de calculo del diseño donde cuenta con la viabilidad de la empresa operadora del servicio en el municipio que garantice que el diseño cumple con los parametros para lograr suministrar el servicio a las familias. en muchas ocasiones estas empresas desarrollan sus propias redes, si esto es posible se recomienta incluir unicamente la tuberia interna de la vivienda para que posterior a la construcción de las viviendas sea la empresa operadora quien realice los protocolos de
Se incluyen los parámetros de diseño?	X			X	
La memoria de diseño contiene la tabla de cálculo?	X			X	
Presenta plano acotado, con diametros, convenciones y en escala legible?	X		X		
Presenta planos de codos y detalles?	X		X		
Se muestra la ruta crítica descrita en la memoria de cálculo?	X			X	
Presenta planos con detalles constructivos, especificaciones técnicas y especificaciones de materiales?	X		X		
En general, la información contenida en los planos permite realizar el proceso constructivo?	X			X	
La memoria de diseño, así como los planos se encuentran firmados por el diseñador responsable y adjunta matrícula profesional vigente con la respectiva certificación del Copnia?	X			X	
16. Información complementaria					
Diagnostico fotográfico	X			X	No se realiza entrega de la documentación que da cumplimento a los requisitos descritos en el presente capitulo.
Plano de manejo de tránsito (Vehicular - peatonal) Caracteristicas propias de las obras El tipo de obra Los equipos y maquinarias que serán utilizados Procesos de instalación, manejo y retiro de los equipos y maquinarias Duración y etapas de ejecución de las obras Forma operativa recomendable (por ejemplo, durante las noches, fines de semana, etc.). Aspectos adicionales del lugar de las obras, tales como: estado del pavimento, estado del drenaje superficial, ubicación y condiciones de puentes vehiculares y peatonales en la zona de influencia. Manejo de escombros 2. Caracteristicas generales de la zona de influencia de la obra Magnitud de la obra Tipo de Obra Grado de interferencia que se cause sobre la misma	X			X	
Proceso constructivo	X			X	
Análisis de Riesgos de Desastres	X			X	
Documento técnico análisis de riesgos de desastres o Plan de Manejo Ambiental	X			X	
Matriz de análisis de riesgo	X			X	
Memorias de cálculo de cantidades de obra					
Presenta memoria de cálculo de cantidades de obra?	X			X	Se identifica el documento "PRESUPUESTO GENERAL" donde están incluidas las memorias de cálculo de cantidades debidamente formuladas con la base de presupuesto general; sin embargo, solo incluye actividades correspondientes a la vivienda, por lo que se queiren las memorias de calculo de cantidades del capitulo de urbanismo y servicios publicos para continuar la revisión integral del proyecto.
Está la memoria de cálculo de cantidades completa y sin errores?	X			X	
3. Análisis de Precios Unitarios					

Están todos los Análisis de Precios Unitarios?	X			X	Se identifica el documento "PRESUPUESTO GENERAL" donde estan incluidos en analisis de los precios unitarios unicamente del capitulo de la construcción de vivienda, por lo que estarian pendientes todas las actividades correspondiente al urbanismo y servicios publicos que hacen parte del desarrollo del proyecto.
No se presentan errores en los precios o inconsistencias en su cálculo?	X			X	
Está el listado de costos de materiales, mano de obra, transporte y equipo?	X			X	
Incluye rendimientos de mano de obra (M de O) y equipos?	X			X	
Se tiene precios de referencia de la región?	X			X	De igual manera los precios establecidos en el documento no corresponden a la Resolución No. 0172 del 28 de agosto de 2023 expedida por la Gobernación del Casanare, donde se establecen los precios de referencia para este tipo de proyectos.
Se incluye Factor Zona?	X			X	
Requiere aclaración de precios referencia?	X			X	
4. Programación de obras					
Presenta programación de obra?	X			X	
El cronograma contempla todas las actividades listadas en el presupuesto?	X			X	Se debe elaborar la programación de obra y flujo de caja ajustadas al presupuesto nuevo del proyecto donde se incluyan todas las actividades que hacen parte del proyecto.
La duración de las actividades o tareas es coherente con los rendimientos de mano de obra (M de O) o de maquinaria y equipo que aparecen en los APU's?	X			X	
En general, la programación de obra presentada es lógica en cuanto al tiempo de ejecución del proyecto relacionado con el alcance del mismo?	X			X	
4a. Flujo de Caja					
Presenta flujo de costos?	X			X	
El flujo de costos corresponde al valor del proyecto?	X			X	Se debe elaborar la programación de obra y flujo de caja ajustadas al presupuesto nuevo del proyecto donde se incluyan todas las actividades que hacen parte del proyecto.
Contempla la totalidad de los ítems del presupuesto?	X			X	
Está coordinado con el cronograma de actividades?	X			X	
En general, el flujo de inversión puede garantizar la financiación de las obras durante el proceso de ejecución de las mismas?	X			X	
Presupuesto de Interventoría					
Presenta presupuesto de interventoría del proyecto?	X			X	No se presenta documento que de cumplimiento al requisito
Se incluyen profesionales con su categoría y tiempo de dedicación?	X			X	
Se incluyen todos los capítulos y/o componentes del presupuesto?	X			X	
Se incluye personal administrativo?	X			X	
Existen errores de cálculo aritmético?	X			X	
El presupuesto contempla el valor del IVA?	X			X	
El presupuesto está firmado por un funcionario responsable por parte del ente territorial, además del proponente?	X			X	
Adjunta cálculo de Factor Multiplicador?	X			X	
Presupuesto de apoyo a la supervisión					
Presenta presupuesto de apoyo a la supervisión del proyecto?	X			X	No se presenta documento que de cumplimento al requisito
Se incluyen profesionales con su categoría y tiempo de dedicación?	X			X	
Existen errores de cálculo aritmético?	X			X	
Desgloses de Presupuesto adicionales					
El presupuesto contempla el desglose del PMT	X			X	No se presenta documento que de cumplimento al requisito
El presupuesto contempla el desglose del PMA	X			X	
Presupuesto de Obra					
Las cantidades corresponden a las presentadas en las memorias y se están referenciadas para la totalidad de los ítems?	X			X	Se identifica el documento "PRESUPUESTO GENERAL" donde estan incluidos en analisis de los precios unitarios unicamente del capitulo de la construcción de vivienda, por lo que estarian pendientes todas las actividades correspondiente al urbanismo y servicios publicos que hacen parte del desarrollo del proyecto.
Se incluyen todos los capítulos del proyecto?	X			X	
El presupuesto no contempla unidades globales?	X			X	
Los valores de cada ítem corresponden a los calculados en los APU's?	X			X	
Se incluye el A.I.U. sobre los costos directos?	X			X	
Está discriminado el A.I.U.?, se adjunta el desglose de la Administración?	X			X	
El presupuesto contempla el valor de la INTERVENTORÍA (% de valor total de la obra)?	X			X	
El presupuesto está firmado por un funcionario responsable por parte del ente territorial, además del proponente?	X			X	De igual manera los precios establecidos en el documento no corresponden a la Resolución No. 0172 del 28 de agosto de 2023 expedida por la Gobernación del Casanare, donde se establecen los precios de referencia para este tipo de proyectos.
El presupuesto contempla el valor de la APOYO a la Supervisión	X			X	
El presupuesto contempla el desglose del PMT	X			X	
El presupuesto contempla el desglose del PMA	X			X	
En general, el presupuesto es apto para adelantar un proceso de selección y/o contratación?	X			X	
Otros requerimientos					
Presenta disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (AA, Energía, Gas)	X			X	Se adjunta certificado de disponibilidad de servicios correspondiente al servicio de energia electrica.
Situación determinantes ambientales	X		X		La junta comunitaria adjunta documento denominado "COMPONENTE BIÓTICO FAUNA PROYECTO PLAN DE VIVIENDA COMUNITARIA CIUDADELA TIERRA NUEVA, VILLANUEVA, CASANARE", sin embargo, no adjunta el permiso de aprovechamiento forestal expedido por la entidad ambiental competente.
Situación predial del área a intervenir	X			X	Se requiere adelantar la elaboración del estudio de titulos del predio a intervenir.
Requiere trámite de servidumbres	X		X		Se adjunta la constitución de servidumbres correspondientes al proyecto.
Requiere permisos y/o licencias	X			X	Se requiere adelantar la solicitud de licencia de urbanismo y construcción del proyecto.
tradicidad del predio	X		X		
uso y tratamiento del suelo	X			X	Se adjunta certificado del uso del suelo expedido por la Secretaria de Planeación de Villanueva donde indica uso de suelo residencial

Nota: Se debe cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 388 de 1997, Ley 400 de 1997 y la Ley 142 de 1994 y lo establecido en el Reglamento Técnico del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS 2017), Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (Retie), Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (Retilap), la Norma Sismo Resistente (NSR 10).

Resultado de la verificación técnica de los productos que componen el proyecto:	**NO CUMPLE**

Construcción: No cumple con los requisitos mínimos solicitados por las Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión de Regalías del DNP

ELABORÓ:

JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO

REVISÓ:

MARTHA ISABEL SERRANO

APROBÓ:

IVAN LÓPEZ

ANEXO No.4

Listado de Asistencia comité técnico
Iniciativa Plan de Vivienda Comunitaria
Tierra Nueva

ANEXO No.5

Soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Sistema General de Riesgos Laborales

ABRIL 2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1122137084
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CR 15 # 21A - 17	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	03 - VILLA NUEVA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7925661885**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/05/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		623468564

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 338.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 338.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 264.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 264.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 11.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 11.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 613.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 613.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1122137084
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO	DEPARTAMENTO:	META
DIRECCIÓN:	CR 15 # 21A - 17	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	03 - VILLA NUEVA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7925661885	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/05/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			623468564

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 338.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 338.400	$ 0	$ 338.400
SUBTOTALES:										**$ 338.400**	**$ 0**	**$ 338.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0	-	$ 0		$ 0	$ 264.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 264.300	$ 0	$ 0	$ 264.300
SUBTOTALES:													**$ 264.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 264.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0		$ 0	$ 11.100	$ 11.100	$ 0	$ 0	$ 11.100
SUBTOTALES:								**$ 11.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 11.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RÉGIMEN TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1122137084	JIMENEZ CASTRO JOHAN FELIPE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.114.400				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2,114,400	$ 338.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 338.400	EPS017-FAMISANAR	30	$ 2,114,400	$ 264.300	$ 0	$ 264.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2,114,400	112213708	$ 11.100	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	$ 613.800

Planilla Pagada
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
REGISTRADO
SECRETARIA GENERAL

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO identificado(a) con CC 1122137084 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	17/03/2022
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO VILLAVICENCIO
Categoría:	B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 23 días del mes mayo del 2024 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

REGISTRADO
SIN OBSERVA

"DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA"
(Art.3 Dec.522 marzo de 2.003)

MUNICIPIO VILLANUEVA CASANARE
892099475-7

Documento equivalente a factura, (art.3 dec.522 de 2003) No.: 2

Persona natural de quien se adquieren los bienes y/o servicios : **JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO**

No. C.C **1.122.137.084 de Acacías**

Ciudad y Fecha de la operación Villanueva Casanare, 23 de mayo de 2024

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT	VR. TOTAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 165 DE 2024; PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAIES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE. EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2024.	1	$ 5.286.000	$ 5.286.000
	TOTAL FACTURA		$ 5.286.000

JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO
Contratista

MUNICIPIO DE VILLANUEVA
REGISTRADO
SIA OSSENVA
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 165 DE 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No.: 165 de 2024

CONTRATISTA: JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO
CC. No. 1.122.137.084 de Acacías - Meta

CONTRATANTE: Municipio de Villanueva Casanare
Nit: 892.099.475 – 7

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE.

VALOR: VEINTIUN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($21.144.000,00).
VALOR ADICIONAL: N/A
VALOR FINAL: VEINTIUN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($21.144.000,00).

FECHA DE INICIACIÓN: 01 de marzo de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio de 2024

PERIODO DE PAGO: 01 de abril al 30 de abril de 2024

FECHA DE INFORME DE SUPERVISIÓN: 23 de mayo de 2024

2. ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

El día 01 de marzo de 2024 se dio inicio al Contrato de prestación de servicios profesionales No. 165 de 2024 suscrito entre el Municipio de Villanueva Casanare y Johan Felipe Jiménez Castro identificado con cédula de ciudadanía No. 1.122.137.084 expedida en Acacías - Meta, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE"

- En desarrollo y dando cumplimiento a la cláusula SEPTIMA del Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 165 de 2024, JOHAN FELIPE JIMÉNEZ CASTRO, presenta ante este Despacho lo siguiente:
- Informe de actividades No. 2 de fecha de recibido 23 de mayo de 2024, en siete (7) folios y sus anexos.
- Factura (o documento equivalente) correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2024, en un (1) folio.

MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
REGISTRADO
SIA OBSERVA
SECRETARÍA GENERAL

- Soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Sistema General de Riesgos Laborales correspondientes al mes de abril planilla No. 7925661885 en tres (03) folios.

De igual manera, anexo a la presente certificación de recibido a satisfacción un (1) folio de fecha 23 de mayo de 2024.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

Dentro del objeto del Contrato de Prestación de servicios profesionales No. 165 de 2024, el contratista desarrolló las siguientes actividades:

ÍTEM	ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Asistir técnicamente a al secretaría de planeación en al elaboración, verificación y cargue de los insumos técnicos soporte de los proyectos de vivienda a desarrollar por el municipio de Vilanueva.	Para el presente periodo el contratista realizó la elaboración de los planos y diseños arquitectónicos correspondiente a las tres tipologías de mejoramiento de viviendas las cuales presentan las. Siguientes caracteristicas: a) Construcción de unidad sanitaria: Contempla un area total construida de 8.7 metros cuadrados; en su interior se encuentra el baño y ducha y en su exterior tanque lavadero, lavamanos y tanque elevado para el almacenamiento de agua. En el caso que corresponde o sea necesario se incluirá el sistema de tratamiento de aguas residuales donde además se desplegarán los ductos creando el campo de infiltración que permitirá a los hogares beneficia es implementar sistemas de huertas caseras para el desarrollo de la agricultura en la zona. Su sistema constructivo es portico con muros en mampostería de bloque #4 y vigas de cimentación. Su cubierta está soportada en estructura metalica con teja #7 en fibrocemento a una sola caida de agua. El modulo cuenta con acabados en obra blanca por lo que su piso estará enchapado y sus paredes en pañete con mezcla de mortero 1:4 y pintura tipo 1 para exteriores.

		b) Construcción de Cocina: Contempla un area total construida de 8.7 metros cuadrados totalmente cerrados y cubiertos; en su interior se encontrará instalado un meson en acero indoxidable de 1.2 m de longitud en donde está el lavaplatos y la estufa, empotrado en el mesón en concreto el cual contempla los gabinetes en madera que permitan el almacenamiento de los alimentos de la manera adecuada. El diseño arquitectonico contempla tres ventanas y un acceso de puerta corrediza de 2m de ancho, con el fin de contar con flujo de ventilación continuo. Su sistema constructivo es portico con muros en mampostería de bloque #4 y vigas de cimentación. Su cubierta está soportada en estructura metalica con teja #7 en fibrocemento a una sola caida de agua. El modulo cuenta con acabados en obra blanca por lo que su piso estará enchapado y sus paredes en pañete con mezcla de mortero 1:4 y pintura tipo 1 para exteriores. c) Construcción de Habitación: Contempla un area total construida de 18.3 metros cuadrados, espacio suficiente para la ubicación de hasta dos camas sencillas que mejore las condiciones de vida de los hogares; cuenta con el espacio para el closet cuando se desee instalar. Con el fin de mejorar su funcionamiento se consideró la instalación de un sistema fotovoltaico que permita suministrar el servicio de energía electrica al modulo a través del uso de paneles solares. Su sistema constructivo es portico con muros en mampostería de bloque #4 y vigas de cimentación. Su cubierta está soportada en estructura metalica con teja #7 en fibrocemento a una sola caida de

MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
REGISTRO
SIA OBSERVA
SECRETARÍA GENERAL

calle 8 No. 13-57/59 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 – 6241205
Web: www.villanueva-casanare.gov.co / Email: planeacion@villanueva-casanare.gov.co

		agua. El modulo cuenta con acabados en obra blanca por lo que su piso estará enchapado y sus paredes en pañete con mezcla de mortero 1:4 y pintura tipo 1 para exteriores. El contratista adjuntó Anexo No.2 (Socialización generalidades de tipologías de mejoramientos)
2	Brindar asistencia técnica a la Secretaría de Planeación para el reporte de información en las plataformas habilitadas para los proyectos de vivienda del municipio de Villanueva.	Para el presente periodo el contratista realizó el recaudo de la información legal de las Juntas de Acción Comunal que han adelantado la consolidación de sus documentos necesarios para suscribir el convenio interadministrativo con el municipio de Villanueva y de esta manera materializar la postulación en la plataforma establecida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio dirigida a través del link https://cambiamicasa.minvivienda.gov.co/#/ para lograr acceder a la asignación de los subsidios para su comunidad. El contratista adjuntó Anexo 3. CD (Documentos soporte de las Juntas de Acción Comunal veredas Caimán Alto, Caimán Bajo y El Triunfo)
3	Acompañar técnicamente las iniciativas de los diferentes organismos comunales y demás actores para la participación de postulaciones en materia de vivienda y mejoramiento de vivienda urbana y/o rural con entidades a nivel municipal, departamental y nacional.	Para el presente periodo al contratista le correspondió asistir técnicamente la iniciativa denominada "PLAN DE VIVIENDA COMUNITARIA CIUDADELA TIERRA NUEVA, VILLANUEVA, CASANARE" presentada ante la Secretaría de Planeación municipal por la JUNTA DEVIVIENDA COMUNITARIA CIUDADELA TIERRA NUEVA entregando de manera digital toda la documentación técnica que soporta el proyecto de vivienda que contempla 140 soluciones de vivienda bajo la modalidad de vivienda unifamiliar. Una vez analizados los soportes técnicos jurídicos y financieros, adelantó el diligenciamiento de la ficha técnica para revisión de proyectos de vivienda la cual garantiza el cumplimiento de los requisitos

calle 8 No. 13-57/59 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 – 6241205
Web: www.villanueva-casanare.gov.co / Email: planeacion@villanueva-casanare.gov.co

		establecidos por las Orientaciones Transitorias Para La Gestión De Proyectos De Inversión expedida por el Departamento Nacional De Planeación específica para proyectos que se pretendan financiar con recursos provenientes del Sistema General de Regalías. De igual manera, como respuesta inmediata se especificaron las dos modalidades que permitiría el desarrollo del proyecto de vivienda con las siguientes consideraciones: a) Vivienda Nueva Nucleada: Esta modalidad hace referencia a la estructuración de un proyecto de vivienda en el cual se contemple la construcción de las 140 unidades de vivienda, incluyendo las obras de urbanismo y construcción de las redes principales del servicio de energía eléctrica y alumbrado público que garanticen las condiciones de habitabilidad para los futuros beneficiarios. Para adelantar la estructuración del proyecto se hace necesario: • Donación del predio de la Junta Comunitaria al Municipio de Villanueva con destinación al desarrollo del proyecto de vivienda para las familias vinculadas a la misma junta. • Subsanación de las observaciones técnicas descritas en la ficha de verificación de proyectos de vivienda, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el DNP. • Estructuración del proyecto en FASE III y presentación a las posibles fuentes de financiación. b) Subsidio Complementario En Dinero:

MUNICIPIO DE VILLANUEVA
REGISTRADO
SÍA OBSERVA
SECRETARÍA GENERAL

calle 8 No. 13-57/59 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 – 6241205
Web: www.villanueva-casanare.gov.co / Email: planeacion@villanueva-casanare.gov.co

		Esta modalidad corresponde a la asignación de un aporte en dinero de aproximadamente 20 a 30 millones de pesos para facilitar la compra de vivienda. Dicho aporte se hace efectivo una vez la vivienda se encuentre construida totalmente y titulada a nombre del beneficiario del proyecto. Para adelantar la estructuración del proyecto se hace necesario: • Solicitar y expedir licencia de urbanismo y construcción de vivienda. • Estructurar proyecto de subsidio complementario para la compra de vivienda. • Analizar y validar el proceso de postulación y selección de hogares teniendo en cuenta que los potenciales beneficiarios deberán corresponder a los afiliados en la Junta de Vivienda Comunitaria Tierra Nueva. El contratista adjuntó Anexo 3. Concepto técnico de la iniciativa del proyecto de vivienda.
4	Asistir y brindar acompañamiento a los diferentes comités a los que sea convocado por la Alcaldía de Villanueva.	Para el presente periodo al contratista le correspondió asistir al comité técnico en el despacho del alcalde con el fin de socializar la evaluación técnica de la iniciativa "PLAN DE VIVIENDA COMUNITARIA CIUDADELA TIERRA NUEVA, VILLANUEVA, CASANARE" en la cual se expusieron las dos alternativas para el desarrollo de un proyecto de vivienda nueva en el municipio. Como resultado de esta reunión, el alcalde Héctor Fernando Vizcaino Cagüeño decidió respaldar la iniciativa bajo la modalidad de apoyo financiero concurrente con otros subsidios de gobierno nacional que finalmente facilitarán la compra de la

calle 8 No. 13-57/59 Barrio Fundadores. Telefax 6241204 – 6241205
Web: www.villanueva-casanare.gov.co / Email: planeacion@villanueva-casanare.gov.co

		vivienda a cada uno de los potenciales beneficiarios que da cumplimiento al Decreto 1077 expedido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Para el próximo periodo al contratista le corresponde adelantar la formulación del proyecto de subsidio complementario para el acceso a vivienda con todos los soportes técnicos, jurídicos, financieros y la estructuración en la Metodología General Ajustada. Adjunto Anexo No.1 (Registro fotografico 4) Adjunto Anexo 4. Listado de Asistencia comité técnico Iniciativa Plan de Vivienda Comunitaria Tierra Nueva
5	Realizar acompañamiento a las visitas programadas a las diferentes aldeas y centros poblados del municipio, cuando se requiera.	Para el presente periodo no se programaron actividades que contemplen el desplazamiento en el territorio, esto teniendo en cuenta que las visitas correspondientes a los diagnósticos integrales de los hogares postulados están dispuestas a realizarse durante el mes de mayo del año 2024.
6	Los demás que por naturaleza del contrato le sean asignados por el municipio de Villanueva.	Para el presente periodo al contratista le correspondió participar en la mesa técnica para la estructuración del Decreto reglamentario por medio del cual se reglamenta el subsidio familiar de vivienda de interés social en dinero y especie para áreas urbanas y rurales del municipio de Villanueva y se dictan otras disposiciones. El cual se encuentra en proceso de elaboración por los profesionales competentes de la Secretaría de Planeación del municipio de Villanueva. Adjunto Anexo No.1 (Registro fotografico 1) Asi mismo adelantó el acompañamiento y asistencia técnica la suscripción de convenios

		solidarios entre el municipio de Villanueva y las Juntas de Acción Comunal de las veredas Caiman Alto, Caiman Bajo, Fical y El Triunfo con el fin de obtener la asistencia tecnica, juridica y financiera para la postulación a convocatorias de orden nacional destinadas a la asignación de subsidios de Mejoramientos de Vivienda. Para el proximo periodo iniciará el proceso de registro y manifestación de interes al programa de vivienda dirigido desde el Miniaterio de Vivienda, Ciudad y Territorio denominado Cambia Mi Casa. Adjunto Anexo No.1 (Registro fotografico 2 y 3)

4. FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	21.144.000,00
VALOR ACTIVIDADES EJECUTADAS	**$**	10.572.000,00
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA	**$**	5.286.000,00
VALOR PAGADO EN ACTAS ANTERIORES	**$**	5.286.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$**	10.572.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$**	0,00

5. VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

En cumplimiento del Decreto No. 1273 de 2018, **CERTIFICO** que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, del periodo correspondiente al mes de abril de 2024, conforme lo establece el Decreto Nro. 1273 de 2018 como consta en la certificación de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales con un numero de planillas mes de abril 7925661885, anexo tres (3) folios.

NORALVA VARGAS BERNAL
Secretaria de Despacho
Secretaria de Planeación

Villanueva Casanare, 23 de mayo de 2024

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

CERTIFICA QUE

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por **JOHAN FELIPE JIMENEZ CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.122.137.084 expedida en Acacías - Meta, de conformidad con el Contrato de prestación de servicios profesionales N° 165 de 2024 cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PROYECTOS DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE".** Durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2024.

Se expide a solicitud del interesado, como soporte de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato referido y para trámites de pago.

NORALVA VARGAS BERNAL
Secretaria de Despacho
Secretaria de Planeación